

En cumplimiento de los Estatutos del Consejo y de lo establecido por el Comité Normativo de Consejos y el Comité de Certificación de especialidades Médicas y de la Academia Nacional de Medicina, se invita a los **Médicos Especialistas en Infectología** al proceso de **RENOVACIÓN de CERTIFICACIÓN mediante Evaluación del Curriculum Vitae** para el período **2019 a 2024**.

REQUISITOS:

1. Presentar formato de Solicitud de Certificación en Infectología.
 2. Carta de Autorización de manejo de datos. Llenar con letra de molde legible y entregar con firma autógrafa.
 3. * Copia del Diploma de la última Certificación en Infectología. **(copia impresa y electrónica)**
 4. * Hoja personal de datos generales - máximo 1 cuartilla (nombre, teléfono, dirección, e-mail, fecha de nacimiento, escolaridad, etc.).
 5. * Copia del Título de Medicina.
 6. * Copia del Título y Cédula profesional de Especialidad en Pediatría o Medicina Interna.
 7. * Copia del Título y Cédula profesional de Especialidad en Infectología.
 8. * Currículum Vitae: Anexar copia de los comprobantes de los rubros señalados en el anexo: "Certificación - Sistema Evaluación por CV" **(por favor, sólo incluya documentos de los últimos 5 años y deben estar ordenados en diferentes carpetas con el nombre del rubro a calificar. Por ejemplo: Asistencias a Cursos y Congresos)**.
 9. Tres fotografías ovaladas de 7 x 5 cm (tamaño Diploma) en blanco y negro, **sin retoque**, sin peinados que oculten el rostro. Caballeros: saco y corbata / Damas: presentables. Favor de escribir con lápiz el nombre completo en la parte posterior de la fotografía.
 10. Ficha de depósito original del pago de la cuota correspondiente - \$ 4,000.00
- No. de Cuenta: Bancomer No. 0446709710
 11. **LLENAR DE MANERA OBLIGATORIA LA PLANTILLA DE EXCEL SOLICITADA.**
(Cuidar la ortografía y verificar que todos los datos sean correctos.)
- **Entregar los documentos de los rubros * 3 al 8 en una memoria en formato PDF, en donde sus documentos estén ordenados en carpetas con el nombre correspondiente a cada rubro.**

No enviar documentos impresos (excepto los indicados en el rubro3).

- La vigencia de la Certificación es durante el período especificado en el Diploma.
- El trámite tarda aproximadamente de 2 a 3 meses a partir de la fecha límite de recepción de documentos.
- En los casos de que la vigencia del aspirante haya rebasado más de un periodo de vigencia sin haber tramitado la renovación, podrá recertificarse presentando el examen en las fechas previamente definidas.
- **Período de Recepción de documentos: del 18 de febrero al 26 de abril de 2019 y del 12 de Agosto al 11 de Octubre del 2019.** La **documentación completa** deberá ser enviada a la dirección del Consejo Mexicano de Certificación en Infectología, mediante previa consulta de día y horario de atención:

World Trade Center
Montecito No. 38 Piso 24 Of. 20
Col. Nápoles, Deleg. Benito Juárez
C.P. 03810, México, D.F.
Tel/Fax: 01 (55) 90 00 09 01

CONTACTOS: Martha Chávez - Oficina WTC